SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6378 — Santa Fe, jueves 29 de junio de 1922

LA REFORMA ESCOLAR

Ha terminado sus tareas el congreso pedagógico que se reuniera para reformar los planes de la instrucción primaria

La doctrina sentada por el congreso pedagógico, es de esas que enamoran por su amplitud generosa, por su espíritu científico, por sus horizontes ilimitados. Figuran en ella todas las ideas sustantivas de los mejores pedagogos europeos, que es como si dijéramos que contiene la última palabra de la ciencia de enseñar. Considerada la reforma desde ese aspecto ideológico, no cabe la discusión. La personalidad humana es un vastísimo campo, en que caben todos los ensayos educacionales. Es que para hacer al hombre inteligente y corregirle las deformidades de espíritu que le haya transmitido la herencia, el medio, etc., todo cuanto se piense, se intente y se haga, es poco. En materia educacional, las investigaciones no pueden concluir nunca, como en ninguna otra materia de evolución. Pero el mérito de un programa no consiste en su tesoro de idealidad, sino en que sea práctico económicamente. La idea es hermosa como imagen y por tal cualidad difiere del hecho positivo.

La inclinación del congreso se ha dirigido más a la doctrina que a la práctica. Su interés se ha manifestado en mostrar todo el radio que abarca la pedagogía, planteándole de esta suerte un grave problema al Estado, problema económico. Efectivamente, el Estado al estudiar la reforma tendrá que decirse: "Muy bien, lo que se pide demanda una cantidad de millones que no tengo en mis arcas". Y la reforma quedará como aspiración justísima, como doctrina pedagógica, sin poder avanzar de ahí. La enseñanza preescolar como la postescolar que figuran como principios fundamentales, no podrá darse por falta de medios y si se intenta, tiene que ser en un sentido muy reducido. Un destino análogo le espera a las escuelas para niños retardados o enfermos, a las vocacionales, etc. El congreso no ha hecho números, aritmética, como si su única misión hubiera sido la de exponer ideas y construir con ellas. De haber hecho números, habría llegado, sin duda alguna, a más de una cifra de veinte millones de pesos que se necesitan para poner en ejecución la reforma.

Júzguese detenidamente y se comprobará el resultado económico que apuntamos. Muchas de las clases que se establecen, son especiales, necesitando, por tanto, maestros especializados. Estos maestros no existen y hay necesidad de empezar por formarlos, tarea laboriosa que exige tiempo y dinero. Y luego de formados los maestros que requiere el plan educacional del congreso, hay que pagarlos bien y no tratarlos como a parias, como se trata actualmente a los de la enseñanza común. No diremos nosotros como algunos diarios de la metrópoli han dicho, de que el congreso se ha distinguido por su trato con las ideas exóticas, apartándose radicalmente de nuestro medio y de sus modalidades constitutivas, no. Sabemos que la pedagogía como ciencia, tiene un cierto carácter universal y por ende, muchas de las cosas que se hacen en Europa, pueden hacerse también entre nosotros. Pero si nos abstenemos de emitir un concepto crítico tan estrecho, opinamos, en cambio, que la reforma fracasará, no porque sea mala, pues que es buena, en grado superlativo, sino porque no contiene el factor imprescindible que es el económico. El congreso, pues, ha perdido su tiempo, examinado desde esa faz. Son necesarios veinte millones por parte mínima, para poner en práctica la reforma, veinte millones que no existen. Esto es lo malo.

En la gradual evolución de los pueblos, no se hace lo que se quiere, sino lo que se puede. Si el "querer" fuera entidad de practicismo, la república ha tiempo que la tendríamos convertida en un edén; pero como no es posible, hay en la república muchas cuestiones planteadas que dependen de un tiempo más o menos prolongado.

Por lo demás, es una lástima que tan bella reforma no pueda, por falta de medios económicos, situarse sobre la realidad.

EL MALON

LOS RECURSOS CON QUE SE CUBRIRAN LOS ENORMES GASTOS — LAS PATENTES DE COMERCIO — RAZON DE LA PROTESTA PUBLICA

El oficialismo, por intermedio de órganos oficiosos, ha querido hacer creer que el aumento de patentes es insignificante. Vaya juzgando el público por las comparaciones que venimos haciendo y que hoy continuamos:

Depósitos de vinos que hagan despacho al mostrador por copas:
Patente sancionada: $ 1.000, 800, 600 y 500.
Id. actual. No clasificada.

Despachos de bebidas:
Patente sancionada: $ 800, 600, 400 y 350.
Id. actual: $ 150 y 100.

Despachos de cigarros, cigarrillos y fósforos:
Patente sancionada: $ 200, 150 y 100
Id. actual: $ 50, 30 y 10.

Destilerías:
Patente sancionada: $ 2.000, 1.500 y 1.000.
Id. actual: $ 500, 300 y 200.

Droguerías:
Patente sancionada: $ 5.000, 3.000, y 2.000.
Id. actual: $ 1.500, 1.000, 800, 600 y 400.

Empresas de ferrocarriles —(¿Para qué aumentarles?)
Patente sancionada: $ 25.000, 20.000 y 15.000.
Id. actual: $ 25.000 y 15.000.

Empresas de tranvías eléctricos:
Patente sancionada: $ 5.000, 3.000, y 2.000.
Id. actual: $ 500 y 400.

Empresas o compañías de teléfonos:
Patente sancionada: $ 6.000, 4.000, 2.000 y 1.000.
Id. actual: $ 300 y 200.

Fábricas de baldosas, tejas, mosaicos y concretos:
Patente sancionada: $ 300 y 200.
Id. actual: $ 200, 150 y 100.

Fábricas de bizcochos y galletitas:
Patente sancionada: $ 300, 200 y 150.
Id. actual: $ 200, 150 y 100.

Fábricas de bolsas:
Patente sancionada: $ 5.000, 3.000, 2.000 y 1500.
Id. actual: $ 300 y 150.

Fábricas de calzados:
Patente sancionada: $ 500, 300 y 200.
Id. actual: $ 250 y 200.

Fábricas de camas, lavatorios, mesas de hierro, etc.
Patente sancionada: $ 800, 600 y 400.
Id. actual: $ 200 y 150.

Fábricas de carros:
Patente sancionada: $ 200, 150, 120 y 80.
Id. actual: $ 100, 80 y 70.

Fábricas de carruajes:
Patente sancionada: $ 600, 400, 300 y 200.
Id. actual: $ 400, 300, 200 y 150.

Fábricas de cerveza:
Patente sancionada: $ 8.000, 6.000 y 4.000.
Id. actual: $ 2.000, 1.000, 750 y 500

Fábricas de cigarros y cigarrillos:
Patente sancionada: $ 4.000, 3.000 y 2.000.
Id. actual: $ 1.500, 1.000 y 600.

Fábricas de cocinas de hierro:
Patente sancionada: $ 250, 150, 120 y 80.
Id. actual: $ 80, 40 y 30.

Fábricas de colchones elásticos:
Patente sancionada: $ 300, 200 y 100
Id. actual: $ 50 y 40.

Fábricas de confites, a vapor:
Patente sancionada: $ 600, 400 y 300
Id. actual: $ 300 y 200.

Fábricas de discos:
Patente sancionada: $ 2.000, 1.500, 800, 300 y 250.
Id. actual: No clasificada.

Fábricas de conservas:
Patente sancionada: $ 500, 300 y 200
Id. actual: $ 80.

Fábricas de chocolate:
Patente sancionada: $ 200 y 150.
Id. actual, $ 100.

Fábricas de dulces o caramelos:
Patente sancionada: $ 500, 300 y 200
Id. actual: $ 200, 100, 80 y 50.

Fábricas de hielo:
Patente sancionada: $ 500, 300, 200 y 100.
Id. actual: $ 150 y 100.

Fábricas de embutidos:
Patente sancionada: $ 250, 200, 150 y 100.
Id. actual: $ 100 y 100.

Fábricas de jabón y velas:
Patente sancionada: $ 500, 400, 250 y 150.
Id. actual: $ 150, 130 y 100.

Fábricas de máquinas para limpiar cereales:
Patente sancionada: $ 600, 400 y 300.
Id actual: $ 150 y 100.

Fábricas de muebles o mueblerías:
Patente sancionada: $ 1.000, 800, 500, 300 y 250.
Id. actual: $ 400, 300 y 200.

Fábricas de perfumes:
Patente sancionada: $ 500 y 400.
Id. actual: $ 250 y 150.

Fábricas de sodas y refrescos:
Patente sancionada: $ 300, 200 y 100.
Id. actual: $ 200 y 100.

Fábricas de tanino y colorantes:
Patente sancionada: $ 25.000, 20.000 15.000, 10.000 y 5.000.
Id actual: $ 5.000 y 3.000.

Fábricas de tanques y bebederos de zinc o hierro:
Patente sancionada: $ 600 y 300.
Id. actual: $ 300, 200 y 100.

Fábricas de tejidos:
Patente sancionada: $ 600, 400, 200 y 150.
Id. actual: No clasificada.

Fábricas de vidrios:
Patente sancionada: $ 800, 600 y 400
Id. actual: $ 20.

Farmacias:
Patente sancionada: $ 1.000, 800, 600 y 300.
Id. actual: 500, 350, 250 y 150.

¿Cuando dice la verdad?

El gobernador de la provincia ha manifestado a la delegación de comerciantes que vino de Rosario y al presidente del Centro Unión Almaceneros de esta ciudad, que influirá con los senadores para que no se sancionen los altos impuestos y la ley de presupuesto.

Mientras tanto, a la comisión de empleados que vino de Rosario, les dijo que el presupuesto se sancionaría y entraría en vigencia el 1.o de julio.

Es esta una dualidad muy propia del doctor Mosca: a nadie se atreve a decir que no, para en definitiva hacer lo más que le convenga a su camarilla, ya que él poco teje en estas cosas.

Nadie ignora que a quererlo, ni los impuestos ni el presupuesto se hubieran elevado tanto en diputados, pues bastaba con que el representante del ejecutivo se hubiera opuesto, para que ningún aumento se realizara, de acuerdo con la Constitución.

Es que el miedo, no se junta con las ganas de comer.

Y S. E. ha empezado a ponerse amarillo, cuando ha visto levantarse las aguas mansas del trabajo y la producción.

El queso, se le va a indigestar a muchos.

El escalafón escolar

Los legisladores están jugando a la pelota con el escalafón para los maestros. Anoche se aprobó en diputados un proyecto distinto al aprobado el año pasado y al enviado por el senado, de modo que aun debe tener la aprobación de éste.

Y estamos en esta situación: Los diputados sancionaron uno el año pasado. El senado sancionó otro este año, y ninguno se convierte en ley.

¿Por qué?

Sencillamente, porque el doctor Mosca no quiere escalafón para los maestros, y lo hace reformar por sus correligionarios en las distintas cámaras.

Sépanlo los maestros, una vez más: no tendrán escalafón este año, porque mañana terminan las sesiones ordinarias y eso lo había previsto el gobernador.

Esa es la verdad.

UNIVERSITARIAS

Universidad Nacional de La Plata — Facultad de Ingeniería

El Consejo académico de esta Facultad, ha resuelto llamar a concurso hasta el día 10 de julio próximo, para la provisión de las cátedras de Topografía y Trabajos prácticos en física, (2.o curso).

En la secretaría de la Facultad (Observatorio Astronómico, La Plata), se recibirán de 8 y 30 a 12, presentaciones a los mencionados concursos.

La presidencia de la Federación Universitaria

Un telegrama recibido de Buenos Aires, nos informa que el malestar reinante entre las federaciones universitarias que integran la Federación Universitaria Argentina, ha llegado a su crisis.

Con el fin de dar solución a esos conflictos, el presidente de la Federación Universitaria Argentina, señor Eduardo Araujo, ha elevado su renuncia indeclinable del cargo que desempeña, facilitando también así, la incorporación a esa Federación, de los estudiantes universitarios del litoral, que se hallan agrupados en la Federación Universitaria del Litoral.

Se realizó la primera reunión

PARA CONSTITUIR EL COLEGIO DE ABOGADOS

Anoche, tal como se había anunciado, se realizó la primera reunión de abogados de esta ciudad, convocados a objeto de dejar constituída la corporación que los organizará como entidad funcional.

En dicha reunión se nombró la siguiente comisión provisoria, compuesta por los doctores Benjamín Ocampo, Amílcar Razori y Carmelo Piedrabuena, a fin de que en la asamblea general que se realizará el día 12 de julio, a las diecisiete horas, en la Asociación de la Prensa, se presente un anteproyecto de estatutos con el objeto de aprobado previa discusión.

El gobierno austríaco

HA SIDO DERROCADO

Una revolución pacífica derrocó al gobierno de Austria. Así, en forma verdaderamente sobria, anuncia el telégrafo la caída del gobierno.

Esta noticia, si bien no ha sido confirmada, es posible que sea exacta, a juzgar por el cariz que tomaba la protesta de los socialistas, por negarse el gabinete a renunciar.

La huelga, ha sido el instrumento que ha sido esgrimido en esta emergencia, con eficacia máxima.

Los esfuerzos realizados por el gobierno para quebrar la huelga, han sido gigantescos, pero se han estrellado contra la decisión, la energía del pueblo obrero. Este, dando ejemplo de cordura admirable, no ha querido adoptar medios destructivos, se ha concretado a cruzarse de brazos, a paralizar las industrias, la actividad de la nación y así ha triunfado, en forma completa, decisiva.

Y esto es de alabar, de ponderación. Es una prueba de la eficacia de una huelga bien dirigida, como suplantación de los medios revolucionarios destructivos.

Construcción de un puente

EN SAN JENARO

La dirección de puentes y caminos de la nación, accediendo a una solicitud de la comisión de fomento de San Jenaro, de esta provincia, ha enviado un ingeniero a fin de que realice los estudios preliminares a la construcción de dicho puente y varias alcantarillas dentro de la jurisdicción de la comuna citada.

Demás está que digamos que de llevarse a la práctica la obra que se proyecta, vendrá a beneficiar mucho a la vialidad en una vasta zona agrícola de la provincia.

Centro de propietarios

Esta naciente institución celebró el día 25 del corriente, una numerosa asamblea de asociados, bajo la presidencia del señor Isaac Leguizamón, y se aprobaron varias resoluciones de importancia para la estabilidad del centro y su próspera marcha.

Nombráronse comisiones vecinales con el objeto de que se entrevisten con las personas que posean fincas urbanas para su adhesión al centro y al mismo tiempo invitarles a la asamblea del día 2 de julio, en el salón de la "Roma Nostra" con el objeto de aprobar el reglamento social y nombrar la comisión directiva efectiva.

Las comisiones designadas son:

Sección norte: — Señores José Gunla, Benedetto Galiano y Adolfo M. Torres.

Sección sud: — Samuel Bentolila, Ramiro Villanueva y Domingo Francia.

Sección Este: — Amalio Villa, Pellegrino Testoni y José Alghinetti.

Sección Oeste: — Félix Pallavidini, Santiago Croppi (h), y Constantino Gambino.

Sección Barrio Candioti: — Pedro Suárez, Mario Soldoni y Enrique Cingolani.

—Desígnóse a los doctores Melitón Rivera y Euclides López y al presidente y secretario provisorio del centro, para la entrega de una nota al presidente del H. Senado de la Provincia, pidiendo no se sancionen los aumentos a la propiedad urbana por el desconcierto que a los propietarios de bienes raíces ha traído la sanción de las leyes nacionales números 11.156 y 57, aparte de otras que existen proyectadas.

La tragedia de Israel

Hasta los países jóvenes de América se están viendo contagiados por el movimiento antisemita que aviva Europa

La humanidad se amamanta de las ubres del odio. El amor pesa poco. Los siglos de cultura que contamos, son impotentes para darnos el concepto preciso del respeto que se merecen los hombres, los pueblos, las razas entre sí. La civilización no nos alecciona, sino en grado muy mínimo. Hace veinte centurias que en la Palestina, de atenernos a la cronología corriente, tuvo lugar la tragedia cristiana. Cristo fué crucificado por el pueblo de su sangre y de su raza, rindiendo fidelidad a la leyenda o a la historia que se nos ha transmitido en un místico lenguaje de parábola. Y desde entonces el pueblo de Israel, tenido como el causante del martirologio, sufre y llora, es vilipendiado y perseguido. La historia no presenta ninguna otra condena irreductible. Hasta hace muy poco, los israelitas eran perseguidos y asesinados por un fervor religioso incontenible, y hoy que el sentimiento de religiosidad se halla atenuado por el sentimiento de la filosofía científica, hoy se procura transformar el concepto religioso de la persecución en un concepto sociológico.

La leyenda cambia de marco, pero no de esencia. Se acusa a los israelitas desparramados por el mundo, de conspirar continuamente en contra de los sistemas políticos constituídos y de generar la revolución social. La especie es tan incierta como interesada. A nadie que conozca el movimiento contemporáneo de la civilización, se le podría hacer creer esa tendencia calificada de semítica. Se sabe cómo han tenido su incubación las modernas ideas sociales, cuáles son las doctrinas que sustenta el proletariado dividido y sus causas de desarrollo. Es absurdo, por tanto, atribuir a los hijos de Israel el revolucionarismo que carcome y que conmueve a los sistemas vigentes. Muy al contrario. No hay ningún otro pueblo que como el israelita sea tan conservador, ni tan profundamente religioso. Hoy como ayer el "pueblo elegido", profesa los mismos preceptos y tiene los mismos prejuicios de raza. El israelita es siempre tal habite o nazca en cualquier región del mundo. Y como en la Edad Media, se cuentan entre ellos las más fuertes fortunas. Son banqueros en muchísimos países, consagrando sus actividades a las especulaciones metálicas. Al frente de la filosofía, de las letras y de las artes, figuran no pocos semitas de renombre universal. Pero pocos de ellos son, en realidad, ideólogos revolucionarios. El hecho de que Carlos Marx fuera judío, significa bien poco. Y es de ahí, de esa gran figura, que parten los modernos detractores de los hijos de Israel.

Hasta nosotros han llegado los ecos de la campaña airada que en los Estados Unidos ha sostenido Ford, el de los automóviles. Y para no ser menos que ese yanque cargado de millones, la prensa nuestra se ocupa de tanto en tanto de la cuestión fomentando el odio hacia los semitas. Es lastimoso y deprimente. En una república de liberalismo universal, como la nuestra, es contradictorio y criminoso revivir una tragedia que ha encendido las pasiones de Europa a través de los años, tragedia que ha encontrado su perdón a la luz de la crítica y que ha sido disuelta al calor de la ciencia. Los semitas, como pueblo y como raza, tendrán sus defectos característicos, como los tienen todos los pueblos y todas las razas; pero suponer que ellos, únicamente ellos, han creado y han expandido por la tierra la semilla de las doctrinas sociales revolucionarias, es suponer una inexactitud sin nombre. Bien se dice que los odios seculares cambian de forma, pero no de fondo. Y puesto que religiosamente no pueden ser inducidas las multitudes a la caza del judío, se les quiere inducir ideológica, sociológicamente. Pero la nota triste del hecho, es que a él colaboren y contribuyan inteligencias esclarecidas, escritores y periodistas, hombres de letras, en fin. Eso es lo triste y también lo repugnante.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS — EN LA SESION DE LA TARDE SE DEJA PARA LA NOCHE EL ESCALAFON ESCOLAR — ASUNTOS DESPACHADOS

A las 15.30 sesionó la cámara de diputados, bajo la presidencia del doctor Freyre. Estaban presentes los diputados Antelo, Ayala, Bertotti, Bertotto, Bonfanti, Calderón, Casalegno, de la Peña, De Michelli, Freyre, García, González, Hegi, López, Manciel, Martínez Critiño, Nanini, O'Connor, Possan, Shen, Vignolo, Franchino, Díez, Recamán, Berraz, Masjoan, Quilici y Martorelli.

García González presenta un proyecto sobre nombramientos judiciales de oficio y pide se trate por la noche. Así se resuelve.

El diputado López pide se trate por la noche el escalafón escolar, por no haberlo podido estudiar todavía la comisión de instrucción pública. Se resuelve que se tomen dos horas, y a las siete se vuelva a reunir la cámara para tratar ese asunto.

Calderón presenta un proyecto de minuta al ejecutivo, pidiéndole que junto con el proyecto de presupuesto para 1923 envíe también un proyecto de escalafón y estabilidad para los empleados públicos. Se aprueba por unanimidad, pues el proyecto estaba firmado por Freyre y Calderón.

Bertotto pide se nombre una nueva comisión investigadora de los martirios llevados a cabo por la policía de Rosario, haciendo presente que los trabajos ya están casi terminados. Se aprueba.

A moción de Recamán se sanciona una minuta al ejecutivo, haciéndole saber que la cámara vería con agrado hiciera las gestiones del caso para que se traslade a esta capital el ministro de obras públicas de la nación, con los asesores técnicos necesarios, a fin de que vea el puente de Santo Tomé que se encuentra en pésimas condiciones, no obstante estarse insumiendo en su mantenimiento, enormes sumas de dinero.

A moción de Calderón, se sanciona un proyecto de ley, destinando la suma de 23.000 pesos para pagar a los contadores y empleados que intervinieron en la investigación del Banco Provincial de Rosario. También se aprueba un proyecto de Bertotto, mandando pagar los honorarios de los empleados ocupados en la investigación a la policía de Rosario.

Se aprueba el presupuesto de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, con el sólo aumento de los empleados.

Se aprueba un proyecto de Casalegno concediendo exoneración de impuestos a una fábrica de fósforos que instalará el señor Pablo Demarchi.

Se aprueba una minuta de Bertotto, pidiendo al ejecutivo se incluya en las sesiones extraordinarias, represión del juego, legislación obrera, proyecto de código de procedimientos en lo criminal, y construcción de un puente sobre el arroyo Providencia.

El señor Calderón salva su opinión y la del block sobre el derecho de la legislatura a convocarse por sí misma, de acuerdo con la nueva Constitución, pero se atiene a los hechos consumados.

Freyre informa un proyecto acordando un subsidio de 3.000 pesos a la viuda e hijos de Nemesio Parma. Se aprueba.

También se aprueba un proyecto acordando un subsidio de 6.000 pesos a la viuda del ex senador Habegger. En este caso, el diputado Martorelli hace constar su voto en contra, porque su principio es contrario a toda clase de subsidios.

A las 17 horas, la cámara pasa a cuarto intermedio hasta las 19.

La sesión de la noche

A las 19.15, la cámara entró nuevamente a sesión. De Michelli informó el proyecto de escalafón escolar. El diputado Calderón sostiene el antiguo escalafón aprobado el año pasado. Dice que con este proyecto los maestros no tendrán escalafón, pues irá a morir al senado.

Se vota el artículo primero del despacho de la comisión, por haber propuesto Calderón el del anterior escalafón. La votación resulta empatada.

Bertotto protesta por la actitud radical, que el año pasado votó casi de pie el artículo primero en que se establecía que hay una convención bilate-

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

El gobierno de Austria

Es derrocado pacificamente--Se aprobó el acuerdo franco-alemán acerca de las reparaciones--La guerra civil en Irlanda--Las deudas de Francia a Estados Unidos--Diversas informaciones

ALEMANIA

Se pide la destitución de los funcionarios

BERLIN, junio 28. — 50.000 manifestantes, en Erfurt, pidieron la destitución de los altos funcionarios de tendencias reaccionarias y exigieron que fuera arreada la antigua bandera prusiana con águila, enarbolada en el palacio de justicia.

El gobierno austriaco ha sido derrocado

BERLIN, junio 28. — Comunican de Viena, que una revolución pacífica derrocó al gobierno de Austria.

La huelga austriaca ha cesado

BERLIN, junio 28. — Según informes obtenidos de Viena, la huelga declarada para obtener la renuncia del gobierno, habría cesado, habiendo desaparecido la causa que la originaba.

En defensa de la república

BERLIN, junio 28. — Aún no ha sido terminado el estudio de la ley de defensa de la república, por el gabinete.

Una de las principales causas que motiva este retardo en terminar ese estudio, es la actitud asumida por el gobierno bávaro, que sostiene que las medidas de precaución a adoptarse son superfluas, aparte de la cuestión de si Baviera está o no obligada a reconocer la autoridad del gobierno federal.

Las pesquisas continúan sin resultados manifiestos

BERLIN, junio 28. — Continúan activamente las pesquisas para poder detener a los autores del asesinato del ministro Rathenau.

De esta capital han salido varias comisiones de policías con distintos rumbos, como también se ha pedido la detención de tres individuos que se encontrarían en Helsingfors.

En las diversas regiones de Alemania la actividad desplegada por la policía no es menos intensa, la que ya ha detenido a numerosos reaccionarios pertenecientes a la sociedad secreta Cónsul.

Si bien existen muchas esperanzas de que sean detenidos los asesinos, no se puede asegurar si ello podrá cumplirse.

INGLATERRA

Los soldados del Estado Libre de Irlanda se muestran activísimos

DUBLIN, junio 28. — La población entera de esta ciudad se halla completamente agitada por la actividad desplegada por las tropas regulares, desde las primeras horas de la madrugada.

Quinientos soldados del Estado Libre de Irlanda, provistos de automóviles blindados y ambulancias, se ubicaron en las calles que dan acceso a "Four Courts", donde se encuentra el cuartel general de los irregulares.

Ochenta civiles, provistos de azadas y palas, abren trincheras en las proximidades de "Four Courts".

Se ha empeñado una lenta batalla

DUBLIN, junio 28. — Los diarios anuncian que continúa desarrollándose lentamente una batalla, iniciada en la madrugada de hoy, para la posesión de "Four Courts".

Hasta ahora hay catorce muertos y numerosos heridos.

El jefe irregular O'Connor estaría herido

DUBLIN, junio 28. — Según rumores circulantes, el jefe de los irregulares estaría herido.

La lucha final será reñidísima

DUBLIN, junio 28. — Aún puede decirse la lucha entre las dos fracciones sinnfeinistas no ha adquirido la violencia que tendrá en adelante, si los republicanos se niegan a rendirse.

Ambos bandos en lucha, se hallan provistos de abundantes armas y municiones, entre ellas ametralladoras y cañones.

Se establece la zona neutral

BELFAST, junio 28. — Ya ha entrado en vigencia la zona neutral, en una faja de cinco millas de territorio, en las regiones de Pettigo y Belleek, de la frontera entre el Ulster y el Estado Libre, de acuerdo al triple convenio firmado por Inglaterra, el Estado Libre y el del Norte. Ya las fuerzas militares ocuparon la zona, las que efectuarán un severo contralor.

El ataque contra Four Courts

DUBLIN, junio 28. — Circula el rumor en esta ciudad, de que las operaciones que se efectúan contra el cuartel general de los irregulares, establecido en "Four Courts", se realizan bajo la presión del gobierno de Londres. Este habría exigido al del Estado Libre, que pusiera fin a las actividades de los republicanos, pues, en caso contrario, el gobierno londinense se vería obligado a tomar las medidas necesarias para reprimirlas.

FRANCIA

Una comisión de peritos estudiará la cuestión de las deudas a la Unión

PARIS, junio 28. — M. Parmentier encabeza la comisión de peritos franceses que saldrá el sábado a bordo del "Savoie" para discutir en los Estados Unidos, la cuestión de las deudas de Francia a los norteamericanos.

Se tratará de llegar a unas bases, para que se pueda formular un acuerdo relativo al pago de las deudas.

En la Academia

PARIS, junio 28. — Se asegura que Millerand, Poincaré y Viviani, participarán de las próximas elecciones que se realizarán en la Academia francesa.

Acuerdo franco-alemán aprobado

PARIS, junio 28. — La Comisión de Reparaciones aprobó el acuerdo franco-alemán, para completar en lo que se refiere a la entrega de especies a cuenta de las reparaciones, que permitirá aplicar ciertos principios de la convención convenida con Alemania por Bergman, aparte de los acuerdos de Wiesbaden.

Regimiento disuelto

PARIS, junio 28. — El regimiento 401 de la infantería de reserva, acuartelado en Estrasburgo, fué disuelto.

ESTADOS UNIDOS

La Conferencia de La Haya

NUEVA YORK, junio 28. — Informaciones llegadas de La Haya, dejan a la opinión norteamericana indiferente, y no se hacen alusiones sobre el poco resultado de la conferencia.

SUIZA

Nuevo ministro en la Argentina

BERNA, junio 28. — El doctor Carlos Egger, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en la Argentina.

ESPAÑA

Una gigantesca manga de langosta obscureció el cielo aragonés

ZARAGOZA, junio 28. — Absorbe la atención del público entero, la enorme manga de langostas que ha pasado por esta ciudad, en dirección a Cariñena.

La manga de referencia tenía tres kilómetros de anchura y obscureció el cielo aragonés, por espacio de tres horas y media.

Jamás en todo Aragón se ha visto manga de tan colosal magnitud.

Se produce gran número de intoxicaciones

CADIZ, junio 28. — Entre anoche y hoy, más de ochenta intoxicaciones se han producido en la ciudad, en los buques de guerra y en el barco mercante inglés, Leone.

Se han efectuado varias detenciones. Hay familias enteras hospitalizadas.

PERSIA

Se produce un choque con los rebeldes

TEHERAN, junio 28. — Las tropas del gobierno han sido atacadas por los rebeldes, teniendo tres muertos.

MEJICO

Mr. Bielaski ha sido libertado

MEJICO, junio 28. — Mr. Bielaski, de nacionalidad norteamericano, ha sido libertado esta mañana.

ESTONIA

Lenin ha empeorado

REVAL, junio 28. — Según informaciones llegadas de Moscú, el leader Lenin habría empeorado en su salud.

CAPITAL FEDERAL

Comisión pro jubilaciones de empleados particulares — Tratado de extradición — Acuerdo de gabinete — Recepción

BUENOS AIRES, junio 28. — Se ha celebrado la reunión anunciada por la comisión encargada de las gestiones en pro de la ley de jubilaciones y pensiones para los empleados y obreros del comercio e industrias particulares. Los alcances de ese proyecto de ley, favorecerán también a los periodistas. La comisión encargada de esas gestiones, activa los trabajos tendientes a celebrar un mitin público, el que se verificará el 8 de julio, resolviendo en ese acto presentar una petición a los poderes públicos, encareciendo la pronta sanción de la ley que se reclama.

—En breve se firmará un tratado de extradición, con el gobierno de la república de Colombia.

—Celebró acuerdo el gabinete ministerial, habiéndose tomado en consideración, la situación creada a los empleados públicos, estudiándose las medidas que se han de tomar para resolverla, y pagar los sueldos a toda la administración. Sobre las conclusiones a que llegó el gabinete, se guarda la más completa reserva.

—El embajador de los Estados Unidos, ante nuestro gabinete, Mr. Eddie, dará una gran recepción diplomática el 4 de julio próximo, conmemorando el aniversario de la república de los Estados Unidos.

Exposición de tejidos — La intervención de San Luis — El general Caviglia — Comités radicales

BUENOS AIRES, junio 28. — El sábado próximo se inaugurará la exposición de tejidos y bordados, organizada por la liga patriótica.

—Ayer se han cumplido 27 meses de intervención federal, a la provincia de San Luis.

—El general Enrique Caviglia, acompañado de su comitiva, salió de Corrientes, de regreso para Buenos Aires.

—En todos los comités radicales se tributará homenaje a la memoria del doctor Leandro N. Alem, el viernes, con motivo del 26 aniversario de su muerte.

Ayuda a los estudiantes de provincias — Se propondrá la adopción del presupuesto de 1921 — Proyecto del señor Bard — Pedido de la A. Pública

BUENOS AIRES, junio 28. — La conferencia de beneficencia se propone ayudar a los estudiantes de provincias que necesiten de su apoyo, pagándoles parte de los aranceles que aquéllos deben abonar, y facilitándoles libros y ropas, así como pasajes para que en oportunidad de las vacaciones se trasladen a sus respectivos pueblos.

—El legislador señor Corvalán, propondrá en la cámara de que forma parte, la adopción del presupuesto del año 1921, el que deberá regir desde el mes de mayo ppdo. Se agregará al mismo, de acuerdo con el proyecto del señor Corvalán, la suma de tres millones de pesos, destinada a la creación de escuelas complementarias e infantiles en el país.

—El diputado Bard, ha presentado un proyecto creando la subsecretaría de salud pública y asistencia social.

—La Asistencia Pública ha pedido que las escuelas no admitan el reingreso a las clases, de niños que hayan estado enfermos, si antes sus domicilios no han sido desinfectados.

Nota del Consejo de mujeres, al senado —Sobre convocatoria de los diputados

BUENOS AIRES, junio 28. — El Consejo de mujeres ha presentado una nota al senado nacional, pidiendo que sean reconocidos los derechos civiles de la mujer, a fin de que pueda desempeñar todas las funciones para las cuales la Constitución sólo exige idoneidad.

—El señor Pereyra Rozas dictó una resolución negativa al pedido de los parlamentarios socialistas, quienes solicitaban que se convocara a sesiones a la cámara de diputados, en virtud de haberse ya constituído el senado nacional. Sostiene el señor Pereyra Rozas, que no existe un precedente de esta naturaleza, y que el pedido de los socialistas es inconstitucional.

Gestionando el reconocimiento de unos diplomas — Dictamen sobre una apelación — El feriado de hoy — El mensaje presidencial — Pro justicia de paz letrada

BUENOS AIRES, junio 28. — Un grupo de alumnos de la Escuela Industrial de Rosario, ha pedido al ministro doctor Salinas, que los diplomas de maestros mayores de obras sean reconocidos por las autoridades edilicias, permitiéndoseles ejercer libremente su profesión. El doctor Salinas les prometió a los peticionantes, estudiar el asunto.

—El procurador de la nación ha producido un dictamento declarando improcedente la apelación interpuesta por Angela Carpercholi, en virtud de habérsele desconocido las cámaras civiles, el derecho de prestar juramento como escribanos públicos.

—Con motivo del feriado de mañana, los bancos y las reparticiones públicas estarán cerrados.

—En acuerdo de gabinete celebrado hoy, se dió lectura al mensaje presidencial, cambiándose ideas sobre el mismo.

—El colegio de abogados, en una nota que ha enviado al congreso, solicita que se declare que la justicia de paz debe ser letrada.

Escrutinio de las elecciones comunales — En Avellaneda

BUENOS AIRES, junio 28. — El escrutinio de las elecciones comunales últimamente efectuadas en la provincia de Buenos Aires, arroja en Avellaneda, el siguiente resultado.

Conservadores, 3.618 votos; radicales, 2.361; socialistas, 671; comunistas, 95.

Los conservadores obtienen en consecuencia, 7 concejales, los radicales 4 y los socialistas 1.

Banquete — Lotería — La apertura del congreso — Los tribunales — El decreto sobre las tarifas

BUENOS AIRES, junio 28. — Los amigos del señor Guillermo Watson, lo obsequiaron con un almuerzo con motivo de haber sido nombrado secretario de hacienda de la comuna de esta capital.

—El premio mayor de la lotería de la provincia de Buenos Aires, recayó en el número 19.344.

—En las esferas oficiales se indicaba hoy la posibilidad de que el martes tenga lugar la apertura del congreso.

—Los diarios de esta capital se ocupan del desorden reinante en los tribunales y que ocasiona perjuicios a los litigantes, determinando que la justicia sea cara y tardía.

—Los altos funcionarios de los ferrocarriles, demuestran su opinión favorable al decreto del gobierno, sobre tarifas ferroviarias, estimando que el poder ejecutivo se ha inclinado a favorecer a las empresas en todo aquello que lo permitan las conveniencias generales y los intereses del país.

Tiempo lluvioso — Los técnicos del ministerio de obras públicas — Consecuencias de una ley — Telegrama del rey Alfonso a Benavente

BUENOS AIRES, junio 28. — Persiste el mal tiempo en esta capital, así como las lluvias.

—Una delegación de agrimensores del ministerio de obras públicas, se entrevistó con el ministro Torello, interesándole en la fijación del escalafón en los cargos de los técnicos de esa dependencia nacional, los cuales deben llenarse con diplomados en ingeniería, arquitectura y con agrimensores. Consideran los peticionantes, que éste es el criterio que debe aplicarse en el futuro, respetándose las actuales situaciones.

El señor Torello les prometió resolver el asunto favorablemente.

—Según un informe de la cancillería, a excepción de Alemania, Bélgica e Italia, para la Argentina persiste el estado de guerra en Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, Japón, Montenegro, Rusia, Serbia y Portugal, a consecuencia de no haber caducado legalmente la ley que prohibe la exportación de oro.

—El señor Benavente ha recibido un telegrama del rey de España, con motivo de sus interesantes discursos pronunciados en esta capital, en donde le dice lo siguiente:

"Te felicito por tu elocuente y valiente discurso".

Homenaje al Brasil — En la presidencia — Lo que dicen las empresas — Otras noticias

BUENOS AIRES, junio 28. — El gobierno ha prometido a la comisión de homenaje al centenario del Brasil, declarar feriado el 7 de septiembre.

—El señor Pereyra Rosas conferenció con el presidente de la república, sobre la apertura del congreso.

—El doctor Melo, designará mañana el secretario privado de la presidencia del senado, y a la vez organizará las comisiones que actuarán en el período ordinario de sesiones.

—Las empresas dicen que el aumento de las tarifas ferroviarias, que se ha autorizado, no representa el dos por ciento para los accionistas.

—En los círculos oficiales se habla de nuevas negociaciones sobre el empréstito, el que oscilaría entre 100 y 250 millones de pesos oro, siendo los banqueros señores Morgan y Blair, quienes encabezarían la operación.

—Debido a las grandes nevadas, el tráfico ferroviario con Chile sigue interrumpido.

Para adquirir carnes y aumentar en peso

EL CONSEJO DE UN MEDICO

La mayoría de las personas delgadas comen de 4 a 6 libras de alimentos nutritivos todos los días y a pesar de esto no aumentan ni una sola onza de carnes, mientras que, por el contrario, muchas de las gentes gruesas y robustas comen muy poca cosa y siguen engrosando continuamente. Es simplemente ridículo alegar que esto se debe a la naturaleza de cada persona. Las personas delgadas continúan siendo delgadas porque carecen de la facultad de asimilar debidamente sus comidas. De ellas extraen y absorben lo bastante para mantenerse con vida y al parecer saludables, pero nada más; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer en demasía, puesto que ni una docena de comidas por día les ayudará a ganar una libra de carnes. Todos los elementos que para producir carnes y grasa contienen estas comidas permanecen indebidamente en los intestinos hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan es algo que prepare y ponga en condición de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y llevadas a todo el cuerpo estas substancias que producen carnes y grasa, y que en la actualidad, no dejan beneficio alguno. Para tal estado de cosas yo siempre recomiendo que se tome una pastilla de Sargol con cada comida. Sargol no es, como muchos creen, una droga patentada, sino una combinación científica de seis de los más poderosos ingredientes para producir carnes de que dispone la química moderna. Es absolutamente inofensiva a la vez que altamente eficaz y una sola tableta con cada comida a menudo aumenta el peso de un hombre o mujer delgada en proporción de tres a cinco libras por comida. Sargol se vende en las droguerías y farmacias.

En venta en Santa Fe, en las siguientes farmacias: "Farmacia del Mercado", San Jerónimo 625; "Las Colonias", Humberto y San Luis; "Gonnelaut", San Martín 632.